

sobre aumento
de dotacione. Spanagal, suplicando que en el presupuesto
proximo se le suba la dotacion hasta seiscien-
tas veinte y cinco pesetas, acuerda el Ayun-
tamiento que se informe de la Comision se-
gunda permanente.

Yo. la cuarta de
vechos de Alque-
nay pa. q. se con-
sigue cantidad
pa. el arreglo de
caminos.

Vista la instancia de varios vecinos mo-
radores en Alquerias, solicitando se consigne
en el presupuesto adicional la cantidad nece-
saria para los caminos de que se sirven, ó ja-
ra atender siquiera al arreglo de la calle Ma-
yor de dicho pueblo y el trozo de vereda ó ca-
mino que conduce á la Estacion del Ferro-ca-
rretera, acuerdas el Ayuntamiento que se la Co-
mision cuarta permanente a los efectos
que procedan.

Yo. las de Pe-
dro Gabriel Ruiz
y otro pa. q. se
les incluya en
el piso y aliste.

Dada cuenta de las instancias de D. Leo-
poldo Ruiz Belion y José Sanchez, morador
el primero en la calle de Vidrieros numero diez,
y el segundo en el partido de Panticosa de Ho-
cinos, solicitando se incluyan en el alistanien-
to del Recopilaro proximo á sus hijos Pedro
Gabriel Ruiz Garcia y Juan Sanchez y San-
chez, acorda el Ayuntamiento que se la Co-
mision 3^a. permanente, a los efectos que viere
conveniente.

(Se da cuenta
del presup.^{to} adi-
cional pa. el año
1890-91.

Se dio cuenta del presupuesto adicional
para el año económico en el ochocientos noventa
á noventa y uno, que lleva el siguiente preámbulo:

"Exmo. Sro. En cumplimiento á lo que
determina la vigente Ley Municipal, la Co-
mision de Hacienda tiene el honor de someter
á V.E. el adjunto proyecto de presupuesto adi-